

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros y consiguiente emisión de acciones con su contravalor en euros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Casero Barrón.—13.494.

**ESTABLECIMIENTOS COLL, S. A.**  
**(Sociedad absorbente)**  
**RECAMBIOS AVENIDA**  
**DE TERRASSA, S. A.**  
**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

A los efectos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas universales de socios de las dos sociedades, ambas celebradas el 31 de diciembre de 2000, han acordado, de conformidad con el proyecto depositado en el Registro Mercantil de Girona, la fusión por absorción de «Recambios Avenida de Terrassa, Sociedad Anónima» que se disuelve sin liquidación, por parte de «Establecimientos Coll, Sociedad Anónima», quien se subrogará en los derechos y obligaciones de la absorbida recibiendo en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como de oponerse a la misma, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último de estos anuncios.

Vilamalla, 13 de marzo de 2001.—El órgano administrador.—13.057. y 3.<sup>a</sup> 29-3-2001

**ESTIPALMA, S. A.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 170.3 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público el acuerdo de reducción del capital social de esta entidad, acordado, por unanimidad en sesión de Junta general de accionistas de 2 de junio de 2000, con objeto de establecer el equilibrio con el patrimonio de la sociedad, modificando, en consecuencia los artículos 5.º y 6.º de sus Estatutos sociales en lo que respecta al capital social que se fija en veintinueve millones de pesetas (174.293,51 euros), representado por 29.000 acciones, de mil (1.000) pesetas (equivalentes a 6,01 euros) nominales cada una.

Lo que se hace público a los efectos pertinentes. Santa Cruz de la Palma, 8 de septiembre de 2000.—Visto bueno.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Pedro Suárez Trenor.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Felipe Falcón Delgado.—13.574.

**EXPORTACIONES DE CASTILLA**  
**Y LEÓN, S. A.**

El Consejo de Administración de la sociedad «Exportaciones de Castilla y León, Sociedad Anónima», con el asesoramiento en derecho de su Letrado asesor, en su reunión de 15 de marzo de 2001, ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a Junta general que se celebrará, con carácter ordinario y extraordinario, en la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sala de reuniones del Consejero, calle Jesús Rivero Meneses, sin número, de Valladolid, el día 30 de abril del año 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 2 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—En su caso, cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para proceder al depósito de las cuentas anuales, del informe de gestión y demás documentación en el Registro Mercantil; para elevar a documento público e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos que sean necesarios, así como para ejecutar dichos acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la LSA, se hace constar que a partir del día de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social (calle Perú, número 15, tercero izquierda, Valladolid), así como solicitar la entrega y el envío gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos:

1. Las cuentas anuales, el informe de gestión de la sociedad y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social de 2000.

2. El informe de los Auditores de cuentas, relativo a las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social de 2000.

Valladolid, 21 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.109.

**FUNDICIONES INFIESTA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria para el día 7 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en nuestro domicilio social, calle Solar, sin número, El Cerillero, Gijón, en primera convocatoria, y para el día 8 de junio de 2001, a igual hora, en el mismo lugar, para celebrarla, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas y de acciones legalmente necesarios, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2000, aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000 del informe de gestión de dicho año y resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, designación de Interventores.

De acuerdo con lo convenido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Gijón, 15 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Blas Delgado García.—13.532.

**GERENCIA ATLÉTICA, S. L.**  
**(Sociedad absorbente)**  
**POLICLÍNICA ATLÉTICO**  
**DE MADRID, S. L.**  
**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

De conformidad con la legislación vigente se hace público que las Juntas generales extraordinarias de

«Gerencia Atlético, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), y «Policlínica Atlético de Madrid, Sociedad Limitada» (sociedad absorbida), celebradas el 21 de marzo de 2001, con carácter de universales, acordaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Policlínica Atlético de Madrid, Sociedad Limitada» (sociedad absorbida) por «Gerencia Atlético, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente). La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, tomando como referencia los Balances de ambas sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2000, sin ampliación de capital de la absorbente por ser ésta titular de la totalidad de las acciones de la absorbida, ni modificación de sus Estatutos sociales. No se otorga ninguno de los derechos especiales previstos en la letra e) del artículo 235 de la Ley de Sociedades Anónimas, ni se atribuyen ventajas a los Administradores, ni a los expertos independientes, cuya intervención no ha sido necesaria. La presente fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de julio de 2000. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades fusionadas pueden oponerse a dichos acuerdos en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de marzo de 2001.—Los Administradores de las sociedades.—13.341.

2.<sup>a</sup> 29-3-2001

**GESPROCABLE, S. A.**

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Gesprocable, Sociedad Anónima», para el próximo día 27 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, que se celebrará en Valladolid, hotel NH, Valladolid, sito en avenida Ramón Pradera, números 10-12, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre la marcha de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Censura de la gestión social.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Autorizaciones para la formalización, desarrollo y ejecución de los acuerdos.

Noveno.—Redacción y aprobación del acta.

Los socios tienen el derecho de información contenido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Administradores sobre modificación estatutaria.

Valladolid, 1 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—13.545.

**GOLDEN GROWTH INVESTMENT,**  
**SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida de la Diagonal, número 640, segunda planta, el día 26 de abril de 2001, a las